

Guayaquil, 30 de Agosto de 1.999

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

ROSTENI S.A.

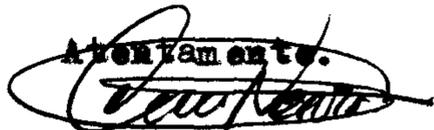
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumple en informar a la Junta General de Accionista, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado en forma periodica los libros de Contabilidad, comprobantes, operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico de 1.998, habiende verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales, y a las normas de buena administración.

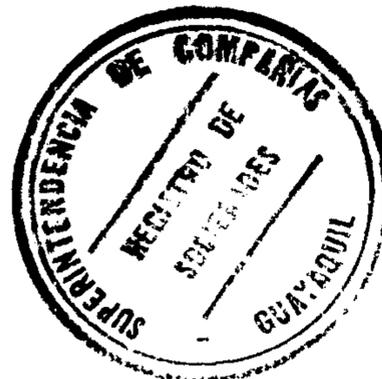
Es todo cuanto puede informar en honor a la verdad.

Atentamente.



Cynthia Navia C.

Comisario.



17 6 SET. 1999